

176
cia á sí mismo. Menospreciaba las reliquias de los Mártires, y llamaba ilusiones los milagros que Dios obraba en sus sepulturas. Cambiaba la forma del Bautismo; y no queria que se confiriese en nombre de la Trinidad, no obstante la palabra formal de Jesucristo. Volvia á bautizar á los Católicos y aun á los Arrianos que abrazaban su secta. No hacia caso de la autoridad de los Profetas y de los Apóstoles. Con tal que abrazasen sus opiniones y recibiesen su Bautismo, aseguraba que los mas graves pecados no impedían la salvacion. Era suficiente, decia, profesar la fé, de que él hacia profesion. Es facil juzgar quantos sectarios le debia atraer este pernicioso principio, y qual debia ser la corrupcion de su vida. San Basilio y San Gregorio de Nisa su hermano, se opusieron con vigor á esta heregía por sus sábios escritos, y asimismo San Juan Crisostomo, San Epifanio, San Agustin y Teodoreto. El Emperador Teodosio formó leyes muy severas para impedir la extension de esta secta.

Aerio, Presbítero de la Iglesia de Sebaste, adicto á las opiniones de Arrio, inventó muchos errores, que han renovado los Calvinistas. Decia que los Presbíteros eran iguales á los Obispos; condenaba las oraciones por los difuntos, los ayunos y las abstinencias de la Iglesia; y afectaba el hacer mejor comida en la quaresma, y los miércoles y viernes que en aquel tiempo estaban destinados cada semana al ayuno y á la abstinencia. Si ayunaba alguna vez elegia los Domingos, en los que la Iglesia prohibia ayunar. No queria que se celebrase el dia de Pasqua como dia de fiesta. S. Epifanio y S. Agustin son los Padres que han escrito mas contra esta heregía, cuyos dogmas particulares están condenados en cuasi todos los Concilios celebrados antes y despues de aquel tiempo.

Los *Fotinianos* tenian los mismos errores que los Arrianos. Los Santos Padres nombran frecuentemente á Fotino con Arrio, refutando la heregía que impugnaba la Divinidad del Hijo de Dios.

